

# ANUNCIO

ADMINISTRACIÓN DE LA TESTAMENTARIA DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ABRANTES

---

Debiéndose proceder á la segunda subasta para el arriendo de la dehesa de Mejorada, término de Bargas, y primera de los terrenos de San Marcos de Yegros, término de Mora, en esta provincia, propiedad de dicha testamentaria, de caber respectivamente 571 hectáreas, 7 áreas y 15 centiáreas, y de 500 fanegas de á 500 estadales, casa de labor, 801 olivas y 17.000 cepas, ha acordado la misma que la segunda subasta se verifique el día 6 de Septiembre inmediato con la baja del 15 por 100 en la renta que tiene señalada, y la de San Marcos de Yegros el día 7 del mismo mes y hora de las doce de la mañana, bajo las condiciones que determinan los pliegos que se hallan de manifiesto en esta Casa-administración, calle de los Aljibes, núm. 5, todos los días hábiles, de diez á cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran tomar parte en dichas licitaciones, que se verificarán en la Notaría de D. José Antonio Muñoz, calle de la Trinidad, núm. 8, en los días expresados.

Toledo 50 de Agosto de 1895.

El Administrador,

*Mateo Rodríguez.*